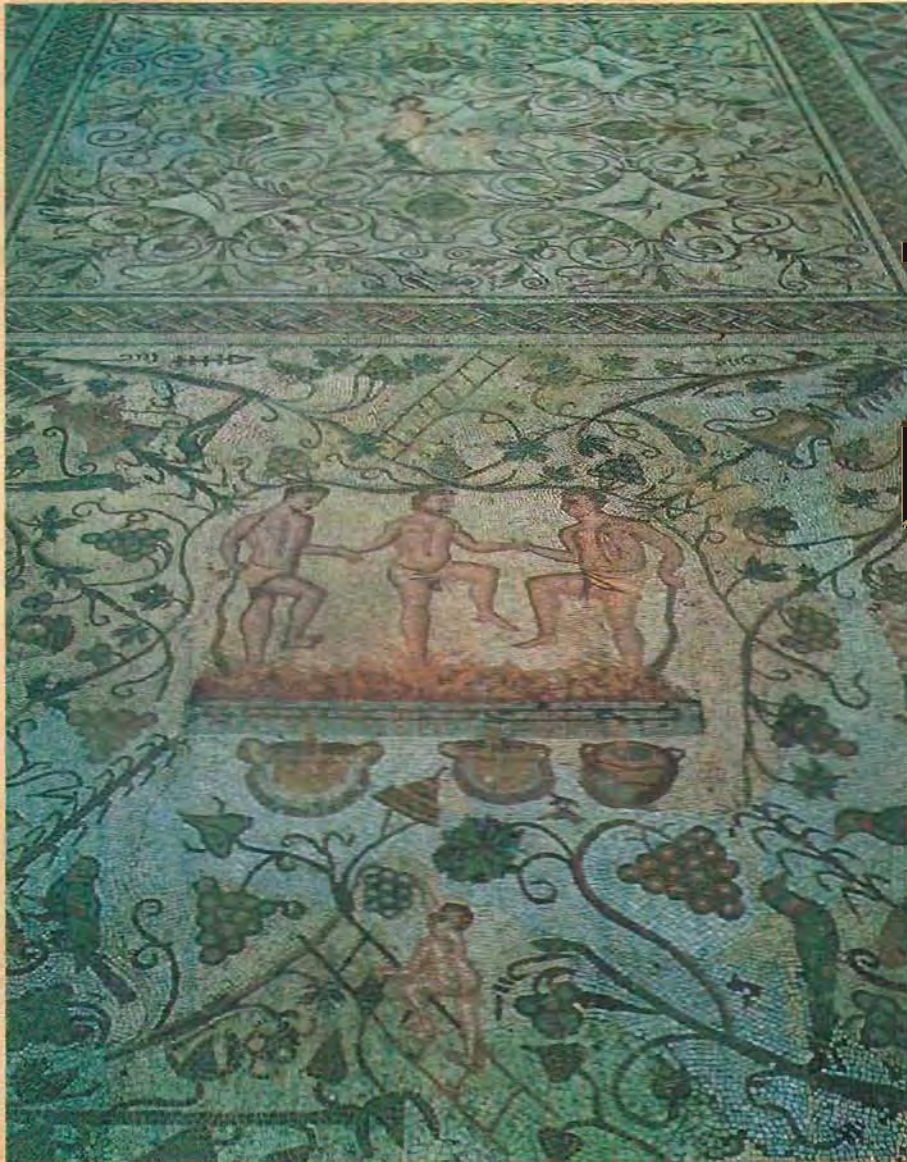




# Historia

de

# Santa Cruz de la Zarza



C  
a  
p  
í  
t  
u  
l  
o  
  
V



# El Fin del Mundo Antiguo



---

**HISTORIA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA**


---

Y llegamos al capítulo 5º. Poco a poco nos vamos acercando al nacimiento de Santa Cruz. La arqueología sigue siendo nuestra única guía. Ahora nos toca tratar una de las épocas más oscuras de toda la Historia, el Final del Mundo Antiguo; y sin embargo, en ella se generan muchas de las cosas que llegarán hasta nosotros. En estos últimos siglos de la Antigüedad, crece y se desarrolla el cristianismo, para pasar de ser una religión ilegal y perseguida, a ser el culto oficial de los últimos emperadores romanos y después de los reyes visigodos.

Tiempos turbulentos, los emperadores romanos mueren la mayoría asesinados, tras cuatro o cinco años de gobierno, y a menudo hay dos o tres gobernando a la vez, y los reyes visigodos continuarán con la misma costumbre. En total 34 reyes godos y 40 emperadores romanos para 500 años de historia, a una media de 7 años en el poder. El 90% de ellos murieron asesinados. Al final el Imperio se desmembra y se divide, Roma a Occidente, Constantinopla o Bizancio a Oriente. Los godos constituirán varios reinos de corta duración, los Suevos en Galicia, los Visigodos en la mayoría de la Península, los Bizantinos en las costas desde Cádiz a Denia, en el Norte, Astures, Cántabros y Vascones no conocerán el dominio godo.

Los romanos llegaron con la lanza en la mano, destruyendo los pueblos de la Mesa de Ocaña. Los visigodos no hicieron menos, son aquellos "bárbaros del Norte" que aprendíamos en las enciclopedias de colegio. En los materiales que han quedado en sus pueblos, en el término de Santa Cruz, como en otras partes, no se diferencia a los visigodos de los romanos, al igual que tampoco a los cristianos de los paganos. Pero los tiempos son duros, los impuestos muy altos, el campo se empobrece, el clima se deteriora, hay sequías, hay plagas, hay epidemias, hay hambrunas, la comarca se despuebla, se abandonan aldeas y pueblos, las ciudades se convierten en villorrios, la arquitectura, las artes y las letras, el saber del mundo Clásico, desaparecen. Ante la crueldad de este mundo, las gentes se refugian en la esperanza del otro, en el de más allá.

Hoy, como en aquella época, los tiempos también son duros, pero cuando esta nueva historia vea la luz, estaremos todos de fiesta, celebrando esas Ferias que la emigración ha cambiado de fecha. Saludamos a todos los Santacruzeros, los que están y los que se fueron pero vuelven cada vez que pueden, y agradecemos a todos los socios de nuestra asociación su colaboración y su interés.

---

Edita: ASOCIACION DE AMIGOS DEL MUSEO ETNOLOGICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.  
Plaza de la Constitución 15. 45370 Santa Cruz de la Zarza. (Toledo).  
Autor, diseño y maquetación: DIONISIO URBINA.

Imprime: Imprenta RONU. C/ Cura 37, Tel/Fax: (925) 14 36 58. Santa Cruz de la Zarza.  
Depósito Legal TO-1.074- 1996

© Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista. COLABORACION 300 pts.

# EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO.

## 1. La Caída del Imperio Romano.



ARANDO Y SEMBRANDO CON BUEYES. MOSAICO ROMANO. S. III

El Imperio Romano fue el mayor de la Antigüedad, se extendía por todos los países que dan al Mediterráneo, por lo que a este mar se le llamaba el **Mare Nostrum** o "mar nuestro". Durante varios siglos se fue haciendo cada vez más grande, hasta alcanzar su máxima extensión bajo el emperador Trajano, de origen hispano, en el siglo II de nuestra Era. Con su sucesor, Adriano, también de Hispania, por vez primera no se amplían

las fronteras, sino que se intenta consolidarlas. La enorme maquinaria romana ha tocado fondo.

El Imperio Romano se basaba en la conquista de tierras, que eran explotadas en favor del emperador y de las familias más ricas, primero patricios y luego senadores. En cada región, los habitantes conquistados no tenían derechos legales y debían pagar tributo a las aristocracias locales formadas por romanos o aliados de Roma.

El Imperio Romano era un mundo de ciudades, del campo salían los productos para ser consumidos en las ciudades, allí residían los jueces, los recaudadores de impuestos y todo el gobierno municipal. En nuestra zona correspondía a la ciudad romana de las afueras de Ocaña, que ya desde entonces fue el centro de la comarca. Los demás lugares se dividían en *vici*, pueblos, *pagi*, aldeas, *mansiones*, ventas, y *villae*, grandes casas de campo o alquerías. Todos ellos eran dependientes de la ciudad *urbs* o *civitas*, y no tenían gobierno propio. En el término de Santa Cruz había 3 *vici* o pueblos, uno en la Venta de Juan Cano, otro en las Esperillas y otro en la Fuente de la Calzada. También algunos *pagi* o aldeas; una en la Virgen de la Paz, otra en Villarte y otra cerca de la Cueva Plaza.

Las mansiones eran los lugares de abrevadero y descanso de las calzadas romanas, estaban siempre cerca de un buen manantial. Hubo una en la Fuente de la Calzada, que pudo corresponder al *Vicus Cuminarius* que cita el Itinerario romano de Antonino, esto es, una venta en el Pueblo de los Cominos. Porque lo que hoy conocemos como el camino de Ocaña, fue entonces una calzada romana, que pasaba por el manantial de la Virgen de



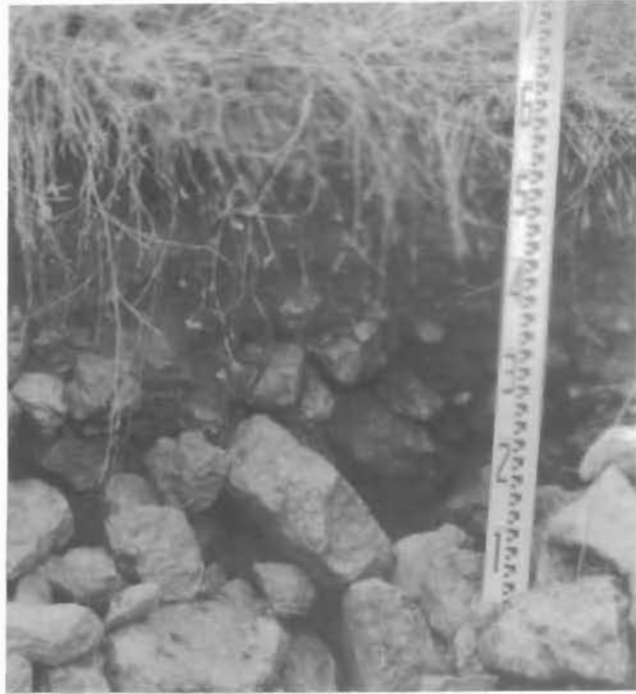
---

 EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO
 

---

la Paz y Los Caños, antes de que existiera Santa Cruz, la Fuente de la Calzada, y desde allí subía hacia Camino de Tarancón para acercarse a Segóbriga, que era la otra ciudad o *civitas*, próxima a Santa Cruz.

Este camino se convirtió después en el Camino Real de Toledo a Cuenca, y desde el tiempo de los romanos siempre estuvo empedrado, sus restos se conservaban hasta hace poco pasada la ermita de San Antón, entre el Zumacar y el Cañejo. En los bordes quedaban las piedras más grandes, mientras que en el centro ya eran "cantos" más pequeños. Todavía en el centro del camino había una línea de piedras mayores, que se veían en el Pozo del Cerro Tarjas. Estas piedras pudieran ser las originales romanas, que pasaron a formar los cimientos del camino medieval, como se ve en el corte producido por una avenida de agua sobre el Camino de Ocaña cuando cruza el arroyo de Valhondo. Grandes piedras a modo de "calzadas" para sujetar la tierra se ven por los Pozuelos, en Cañada Blanca y Virgen de la Paz.



PIEDRAS BAJO EL CAMINO DE OCAÑA EN VALHONDO. 1995



EMPEDRADO DEL CAMINO DE OCAÑA EN HONTANILLA DE LA ESPADA. CERRO TARJAS.



RESTOS DEL EMPEDRADO DEL CAMINO DE LILLO EN LA VENTA DE JUAN CANO.

Otro camino romano menos conocido cruzaba desde el río Tajo por Fuentidueña y el Cambrón a llegar a las Esperillas y la Venta de Juan Cano. Allí se llama **Camino de Lillo**, y estaba también empedrado. Todavía se pueden ver las piedras mayores de los bordes junto a la Venta. Este camino se aprovechó en parte siglos más tarde para el trazado de la vereda o la **Cañada Real Soriana**.

Todavía un tercer camino romano iba por el valle del río Tajo. En los mapas todavía se nombra como **Camino Toledano**, o **Cañada de la Carrera**, y en los documentos medievales se conocía como **Carrera Augusta** o **Angosta**.

En la Vega del Tajo había una *villa* en la finca del Castillo, otra al otro lado del río en Villamanrique, y en su término en Valdelazarza. También en Fuentidueña. Río abajo, entre Villaverde y Villandín, y más allá, en término de Villarrubia, en los parajes de San Bartolo, junto al vado de Valdajos, y en el Castellar, donde está la fábrica de sulfatos.

Cuando el Imperio Romano crecía y crecía, los costes para mantener al ejército aumentaban también. Una vez que se habían exprimido los recursos de las tierras conquistadas, el estado romano fue concediendo la ciudadanía a parte de sus provincias. Hispania había alcanzado el derecho latino en el siglo I con Vespasiano. A fin de obtener más impuestos, ya que sólo los pagaban los ciudadanos. En el año 212, el emperador Caracalla concede la ciudadanía a todos los habitantes del Imperio. La dinastía de los Antoninos: Trajano, Adriano, Antonino

Pío y Marco Aurelio (98-180 después de Cristo), fue la última época de esplendor en Roma, por eso se llama el "veranillo de los Antoninos". Después, se suceden largos años de luchas por el poder. Las conquistas habían dado gran riqueza a un reducido grupo de ciudadanos romanos, al mismo tiempo, el ejército, cada vez más numeroso, era la ocupación de buena parte de la población masculina.

En un principio este ejército era pagado por el estado en dinero, pero llegó un momento en que éste no puede ya pagar a los soldados y se ordena el pago en especie, la *annona militaris*, un impuesto por el cual los militares han de abastecerse con los recursos de la región donde están acampados. Afortunadamente en España sólo había una legión entonces, en León. La habilidad o la crueldad de los jefes militares, determinaba que sus soldados obtuviesen más o menos riqueza en cada región, por medio de exacciones a la población civil, por eso los soldados obedecían cada vez más sólo a sus jefes directos.

A partir de entonces se suceden las épocas llamadas de *anarquía militar*. Los soldados aclamaban emperador al comandante de su Legión que les prometía u otorgaba mejores sueldos, y comienza una larga lucha con otros comandantes por el poder. Esto hizo que los reinados fuesen muy cortos y pocos emperadores muriesen de muerte natural. Fueron asesinados Caracalla, Geta, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, Maximino, Gordiano, etc. Es decir, el 90% de los emperadores desde el año 217 al 307.

Los *legati legiones* tenían cada vez más poder, actuando como verdaderos gobernadores provinciales que concedían ascensos a sus soldados, entregaban los lotes de tierras a los veteranos tras los 25 años de servicio, etc. Las legiones acampaban cerca de las fronteras del Imperio, y con el tiempo los jefes de estas regiones o provincias fueron los *Comes Comitatum*, con mando civil y militar. De estos *Comes* saldrán con el paso del tiempo los señores feudales que se llamaron Condes.



PASTOR ROMANO ORDEÑANDO UNA CABRA



## ANTIGUO

Al igual que los soldados dependían de sus jefes militares más inmediatos, los campesinos, comerciantes y artesanos, que se empobrecían por no poder pagar sus deudas o sus impuestos, se hacían *clientes* de los más ricos que se convertían en sus *patronos*. Un cliente, decía el poeta hispano Marcial, acudía a diario a casa de su patrono o pa-

trón a darle los buenos días, comentarle noticias, hacer recados, etc. Hacia el siglo IV, las relaciones de dependencia son aún mayores. Los clientes se convierten en colonos, y los patronos en *dominus*, (señores), la sociedad se divide entre *humiliores*, los humildes o más pobres y *honestiores*, los grandes propietarios.

Los antiguos patricios, o los antiguos senadores, son ahora grandes propietarios que no encuentran ningún aliciente en la vida ciudadana, ya que el estado se ha empobrecido cada vez más y poco a poco se está arruinando, han casi desaparecido las instituciones municipales, y por ello decae la vida ciudadana, no se arreglan los edificios, los re-



EL GRANJERO SUPERVISA LA RECOLECCION EN UNA VILLA.

partos gratuitos de trigo a los menesterosos se suspenden, no pueden sostener al ejército, etc. Por ello los más ricos se marchan al campo en busca del lujo que ya no pueden ofrecer las ciudades.

Los artesanos y pequeños labradores no pueden pagar los impuestos que cada vez son mayores se hacen *colonos* de los *honestiores*, esto significa que dan o malvenden sus tierras a los ricos a cambio de su trabajo, de modo que vuelven a trabajar de nuevo las mismas tierras pero ahora no son suyas y deben pagar alquiler por ellas, se convierten en esclavos de hecho, ya que no poseen nada, ni pue-

den abandonar el lugar donde trabajan ni cambiar de oficio. De

hecho, al final de la Edad Antigua desaparece la esclavitud,



SUELO DE MOSAICO O TROZOS DE PIEDRAS DE COLORES.

pero lo hace porque los nuevos colonos son más rentables, ya que al esclavo hay que darle la comida y el alojamiento, hay que mantenerlo mientras que el colono trabaja para ganarse la casa y el alimento. Los *dominus* se retiran a sus fincas de campo, en cierto modo parecidas a las casas de los montes o a las fincas del río. Eran muy poderosos, hasta el punto de tener sus propios ejércitos, ejércitos privados para defenderse de las bandas que habían formado los mendigos, llamados *bagaudas*.

Las casas de campo de estos *dominus* eran las *villae* o villas. En un principio eran grandes casas de campo que recuerdan a las de las fincas del río, como la de Buenamesón, la de Villaverde, de Villandín, Biedma, Torrique, etc. A fines del Imperio crecerán todavía más, por ello *villa* será el nombre que tomen los pueblos en la Edad Media. Cuando llegue el cristianismo, muchas de ellas tendrán sus propias iglesias, como las fincas del río. Eran unas grandes mansiones: *cada casa disponía de todo lo que puede tener una ciudad de importancia, un hipódromo, foros, templos, fuentes, baños*, decía Olimpodoro.

Estas villas se edificaban en los lugares mejores, en los sotos de las riberas de los ríos, y tenían un gran territorio. *¿Cuál es la extensión de mi dominio? Cultivo 200 yugadas de campo, 100 yugadas de viñedos y 50 de prados (en total 350 fanegas), los bosques se extienden más del doble que los prados, viñedos y tierras de labor (es decir, unas 800 fanegas). Mis colonos no son muy numerosos y no precisan nada. Al lado hay una fuente, un pozo pequeño y un*

*río navegable de aguas limpias. Encierro siempre las cosechas para dos años, pues quien no tiene reservas está arriesgado a pasar hambre. Mi dominio está situado no lejos de la ciudad, ello me permite escapar del bullicio y disfrutar de mis bienes.* Ausonio. "Escritos personales".

En la casa había bodegas para el vino y lagares, almazaras para el aceite, cuadras para los bueyes y caballos, y para otros animales como cerdos, gallinas, patos, etc. A un lado estaban las dependencias de los trabajadores, que podían llegar a ser hasta 100, y en el centro, la casa del dueño, muy lujosa, de dos pisos, en el centro un amplio patio porticado adornado con estatuas, un pozo y un algibe. También unas termas o piscinas, hornos para cocer pan, etc. Los suelos de los salones eran de mosaico, con dibujos de trabajos del campo y después las primeras representaciones cristianas, y las paredes pintadas con estucos, imitando arquitecturas de mármol.

Hacia el final de la Antigüedad se deterioran las condiciones climáticas complicando todavía más la crisis económica. Los campos producen cada vez menos, los primeros siglos de nuestra Era, hasta el año Mil, son muy secos, y por ello se despueblan las pequeñas aldeas como en la Cueva Plaza, y en general todo lo que no sean ciudades o villas de propietarios poderosos.

En el término de Santa Cruz sólo quedarán las villas de las Esperillas, Venta de Juan Cano y Fuente de la Calzada. Las ciudades tienen cada vez menos habitantes. Después de largos siglos de explotar los campos y de talar los bosques, por efecto de la erosión se forman los primeros deltas de los ríos como el del Ebro, el Estuario de Lisboa del Tajo y las Marismas del Guadalquivir. En estas tierras pantanosas aparecen por vez primera enfermedades contagiosas como la malaria, que provocan grandes plagas diezmando la población.



CASA DEL DOMINUS O DUEÑO DE UNA VILLA ROMANA. EN EL CENTRO EL PATIO CON COLUMNAS Y AL FONDO LAS HABITACIONES PRIVADAS.



## 2. El Cristianismo.

Durante sus tres primeros siglos de historia, el cristianismo fue una religión clandestina. En Roma existía una religión oficial que era politeísta, es decir, se adoraba a muchos dioses. El emperador era el *pontifex maximus*, osea, el Sumo Sacerdote, y se convertía en dios a su muerte. Todos los que se negaban a adorar a los emperadores fallecidos como a dioses y no participaban en los cultos oficiales, las procesiones en los días señalados, etc, eran considerados como enemigos del estado porque, como en la Edad Media con el cristianismo, estado y religión eran lo mismo.

Además de los cristianos, había otras religiones que no eran oficiales y que fueron también perseguidas, como los adoradores de *Mitra*, muy famoso entre los soldados, de los dioses egipcios *Isis* y *Osiris*, de *Serapis*, etc.



IMAGEN DE CRISTO SIN BARBA

Todas estas creencias, se llamaban **cultos místéricos**, porque celebraban sus oficios en secreto, con *misterio*, y sólo podían participar los adeptos.

En tiempos del emperador Constantino, en 313 se proclamó el Edicto de Milán, por el cual la religión cristiana dejaba de ser ilegal, y al adoptarla la familia del emperador, se convertía de hecho en la religión oficial.

Constantino, un hijo de Constantino, comenzará poco después a prohibir todas las religiones no cristianas. Teodosio I, a fines del siglo IV, hace del cristianismo la religión del estado, dando en el Concilio de Antioquía del 379 los primeros cánones de la iglesia. Los cristianos habían pasado en el espacio de 66 años de perseguidos a dominadores.

Los cristianos a partir de San Pablo, un romano, copiaron de los romanos la forma de organización jerárquica, a la cabeza estaba el papa, después los arzobispos, jefes de las diócesis que son como los antiguos gobernadores provinciales, y luego los obispos, con gobierno sobre demarcaciones menores llamadas obispados. Cuando comenzaron las persecuciones de las religiones no cristianas, muchos de lo nobles romanos se hicieron cristianos, y varios *honestiores* se convirtieron en obispos. Los obispos se reunían de tanto en tanto en Concilios, que eran a modo de Cortes Generales, donde se debatían y dictaban leyes.

El primer Concilio celebrado en España fue el de *Iliberis*, (El-



IMAGEN DE CRISTO CON BARBA





SARCOFAGO DE LAS VEGAS DE PUEBLA NUEVA (Toledo)

vira) en Granada, a comienzos del siglo IV, lo que significa que el cristianismo debió extenderse por nuestro país desde el siglo III. El segundo concilio se celebró en Zaragoza en 380 y en el 400 el 1º de Toledo. En Toledo se celebraron 18 Concilios del año 400 al 700, 3 en Zaragoza, 3 en Braga (Portugal), 2 en Sevilla y dos en Barcelona y uno en Mérida, Narbona, Gerona, Tarragona, Lérida y Valencia.

Los asuntos tratados eran los que afectaban al gobierno y las prácticas de la iglesia. Por ejemplo en el I Concilio de Braga, en el Canon 18 se dice: *También se tuvo por bien que no se dé sepultura dentro de las basílicas de los santos a los cuerpos de los difuntos, si es preciso fuera, alrededor de los muros de la iglesia, hasta ahora no está prohibido, pues si algunas ciudades*

*conservan el privilegio de que no se entierre el cadáver de ningún difunto dentro del recinto de sus muros, tanto más debe ser igual la reverencia que se debe a los mártires.*

Habíamos visto en el capítulo anterior, como los cementerios romanos se disponían a lo largo de los caminos, pero estaba prohibido enterrar dentro de las ciudades. Los cristianos empezaron a enterrar en el interior de las ciudades, pues todos querían dar sepultura a los difuntos cerca de las iglesias, e incluso dentro de ellas. Por estos tiempos existía una gran veneración a los mártires de la persecución de Diocleciano a comienzos del siglo IV. Esta fue una persecución llena de leyendas, con las pasiones de San Vicente de Valencia, Sta Eulalia de Mérida, Santos Vicente, Sabina y Cristeta

de Avila, Sta. Leocadia, San Justo y Pastor, etc. Aunque estos mártires sufrieron en el siglo IV, las actas de sus martirios se redactaron dos siglos después, en el VI. Estos mártires eran tenidos por héroes de los hispanorromanos cristianos frente a los visigodos arrianos.

A partir de entonces, comenzaron a parecer o a inventarse reliquias de estos santos mártires para fomentar la fe. En cada villa, en cada ciudad existía una iglesia a imagen de las basílicas romanas, e incluso en el campo se levantaban numerosos monasterios. La gente quería enterrarse junto a los mártires y los santos, con los obispos y los clérigos, se buscaba la proximidad a la sepultura de un cristiano para propiciar su ayuda en el más allá.  
SARCOFAGO CON LA ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEN





TUMBA DE CAZALEGAS, S. V

Esa costumbre se extendió tanto, que durante casi dos mil años, los cementerios han estado alrededor de las iglesias, e incluso vemos en las nuestras de San Miguel y Santiago, como hombres notables se enterraron dentro de ellas. Hasta que a comienzos del siglo XIX, por influjo francés y por razones de sanidad, los cementerios se sacaron a las afueras de los pueblos.

Las prácticas funerarias habían cambiado mucho durante el Imperio Romano. Si al principio se quemaba el cadáver y sus cenizas se metían en vasijas o cajas de piedra, ahora se inhumaba, como hacemos nosotros. El cuerpo se envolvía en un sudario y se enterraba con caja de madera, con parihuelas o sin nada, de acuerdo a las posibilidades de cada uno.

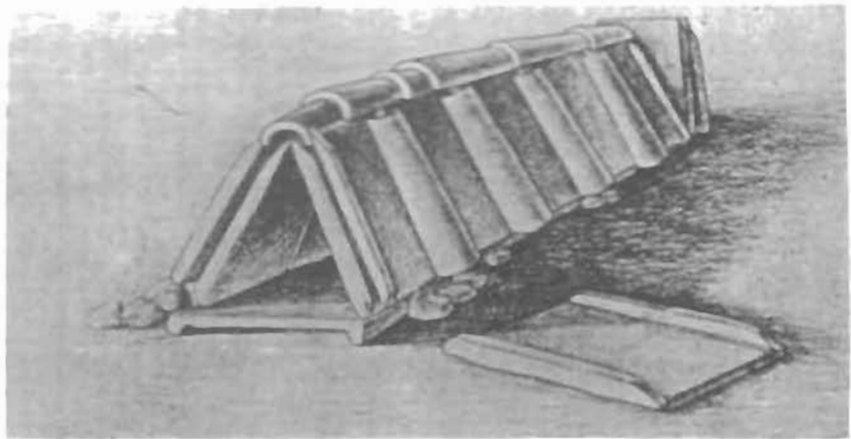
En las grandes ciudades, los cementerios eran muy parecidos a los actuales, con tumbas alineadas en calles a las afueras. Pero los tipos de tumbas eran muy diferentes, sin duda en razón de la economía del difunto.

Los más pobres se enterraban

en un hoyo sin más. Otros se hacían lápidas a base de cubrir el hueco con paredes de ladrillos y otros materiales de construcción de desecho. La tumba era la imagen de la casa, por eso las cubiertas se hacían con tégulas o tejas, ya sea con las tejas planas o a dos aguas. Otras veces eran cuadradas utilizando tégulas o grandes ladrillos cuadrados de dos pies, o lajas de piedra como en el cementerio visigodo de Segóbriga.

A menudo se cubría la tumba con un túmulo o montón de tierra, al que se añadía un cerrete de piedras, pero sin cruz o inscripción encima.

TUMBA DE TEJAS A DOS AGUAS



TUMBA DOBLE DE TEJADO ROMANO PLANO.



TUMBA CON TÈGULAS O TEJAS CUADRADAS ROMANAS



y más tarde, con escenas del Antiguo Testamento. En un principio se representaba a Jesús sin barba, pero a partir del siglo IV se va imponiendo la imagen barbuda. La Virgen con el niño en brazos aparece más tarde, en el siglo VI, la misma época en la que se impone la representación de la orla en torno a la cabeza. Todas estas imágenes, se generan en Oriente, cuna del cristianismo.

Los cristianos tomaron sus motivos del mundo romano en el cual vivían, así la representación de pastores derivó a la del Buen Pastor que aparece en sarcófagos, en pinturas, en mosaicos.



#### BUEN PASTOR EN SARCOFAGO

La pátera y la jarra de los sacrificios romanos se incorporaron al ritual cristiano, convertidos en el plato y la jarra o la botella (*lagoena*). Ambos aparecen en las tumbas cristianas o romanas. Era costumbre entre los romanos dejar en las tumbas una jarra con agua o vino, y un plato con comida o leche, para que el difunto comiera en la otra vida.



#### BOTELLA DE UNA TUMBA DEL SIGLO IV DE SEGOBRIGA.

A veces se hacían agujeros en la tapa para introducir alimentos en la celebración del aniversario de la muerte. Los cristianos siguieron con estos ritos en celebración de la Eucaristía dejando pan y vino al difunto, así como llevando velas a la tumba. De hecho costó mucho cortar las prácticas romanas, por ello en el II Concilio de Braga del año 572 se dice en el capítulo 68: *No está bien que clérigos ignorantes y*

*osados trasladen los oficios y distribuyan los sacramentos en el campo, sobre las tumbas, sino que se debe ofrecer las misas por los difuntos en las basílicas, o allí donde están depositadas las reliquias de los mártires.* y en el 69: *No está permitido a los cristianos llevar alimento a las tumbas de los difuntos, ni ofrecer a Dios sacrificios en honor de los muertos.*

Casi toda la simbología cristiana viene del Imperio Romano de Oriente. En un principio, los peces por un lado, y dos pavos reales a los lados de una jarra de la cual salen flores o guirnaldas, a veces parras, se hallaban en las paredes de las iglesias cristianas. En el siglo VI ya se prohibía pintar en las paredes de las iglesias. Esta costumbre nació en los primeros tiempos, cuando los cristianos eran perseguidos y se enterraban en las catacumbas subterráneas de Roma, y en las paredes de las cuevas representaban las imágenes de su fe.

EL NACIMIENTO DE UNA IGLESIA. TUMBA EN CATACUMBA.



La iglesia cristiana nació en esas catacumbas. Sobre un hueco en forma de ábside se colocaba el sarcófago de algún cristiano notable, las paredes se pintaban, y se colocaban dos celosías o canceles, para cerrar el recinto, y ese es el origen de la iglesia. Tomaron por modelo el edificio de la basílica romana, la parte posterior semicircular era el ábside donde el sarcófago se convirtió en la mesa del altar y los canceles aparecen en las iglesias visigodas cerrando el espacio del ábside donde oficia el sacerdote.

Otro de los símbolos más conocidos es el Crismón. A veces los grandes ladrillos o losas de piedra de la tapa de las tumbas se adornaban con un sencillo dibujo en forma de aspa con un palo vertical. Este era el monograma de Cristo. Cristo en griego se escribe  $\chi\rho\iota\varsigma$ , de ahí el aspa X que es la primera letra griega, nuestra "jota", luego la P que es una "erre" griega, la I o barra central y la S de abajo. El alfa ( $\alpha$ ) y el omega ( $\omega$ ) significan desde el principio hasta el final pues son la primera y la última letras del abecedario griego. El crismón deriva del lábaro o estandarte que usaron los emperadores romanos desde Constantino. San Juan Crisóstomo recomendó poner siempre el Crismón al principio de cualquier documento.

Esta forma simplificada dará lugar a la flor de seis pétalos o la rueda de seis radios muy popular en la decoración de las iglesias visigodas. Una figura parecida se encontraba empotrada en el viejo pretil de la iglesia de Santiago, en Santa Cruz de la Zarza, hoy construido de nuevo y limpia ya la piedra.



ROLEO VISIGODO DE 6 HOJAS



LADRILLO CON CRISMON

No sabemos si esta piedra es de época visigoda o posterior, y si lo es, de donde se trajo, probablemente sería de la Fuente de la Calzada.

El valle del Tajo está repleto de ciudades, villas y cementerios de esta época, desde Mérida hasta Toledo. Cerca de Santa Cruz, existe un cementerio paleocristiano y visigodo en Segóbriga, tumbas de esta época se encontraron en el Castellar, en Villarrubia, en Aranjuez, y las hay en la Fuente de la Calzada. Allí el cementerio se hallaba al Oeste y Norte del pueblo.

Un fenómeno muy extendido en estos primeros tiempos es el del monacato. Ya en el primer Concilio de Iliberis se ensalza a las vírgenes y se decreta la abstención del uso del matrimonio para todo el clero:

*Decidimos prohibir totalmente a los obispos, presbíteros, diáconos y a todos los clérigos que ejercen el ministerio sagrado, el uso del matrimonio con sus esposas y la procreación de hijos.*



*Aquel que lo hiciere será excludido del honor del clericalato.*  
Canon 33.

Como puede verse, todavía los clérigos se casan y tienen hijos, y a juzgar por las prohibiciones que se hacen en Concilios posteriores, el uso del matrimonio será practicado hasta siglos después. Pero estas recomendaciones de la Iglesia incitan a muchos a una vida ascética y fruto de ello son los monasterios y la vida eremítica que se extiende por todas partes.

Los monasterios crecieron por todas partes tanto masculinos como femeninos y también mixtos, pero estos últimos eran privados, de grandes propietarios que erigían un monasterio en sus dominios, no ateniéndose a ninguna regla. Lo hacían porque la iglesia no sólo estaba inmune de impuestos sino que al identificarse con el estado comenzaba a cobrar los diezmos, o décima parte de las cosechas, beneficios o crianzas. La edificación de monasterios e iglesias cuyos impuestos no controla la Iglesia Católica, será un eterno campo de batalla que veremos actuar hasta el siglo XIII con las Ordenes Mendicantes, como la de Santiago.

El fundador de la vida monástica es Benito de Nursia en el siglo V. La regla de San Benito se extenderá durante la Edad Media, aunque en España en los primeros tiempos sólo se observaron las reglas monásticas de San Isidoro y San Fructuoso, ambas del siglo VII. La máxima de los benedictinos era *ora et labora*, reza y trabaja, además de una total abstinencia sexual, como todos los monjes, y acorde con ella, el horario estricto que seguían era:

INVIERNO	VERANO
Levantarse 2	Levantarse 1
Maitines 2,10	Maitines 1,10
Lectura 3,30	Laudes 2,15
Laudes 5	Lectura 3
Prima 5,45	Prima 4,30
Trabajo 8-14,3	Trabajo 5-11,3
Almuerzo 14,3	Almuerzo 11,3
Lectura 15,15	Siesta 12,30
Vísperas 16,15	Trabajo 14
Dormir 17,15	Vísperas 18,30
	Cena 19
	Dormir 19,30

Además de los monasterios, proliferó la vida ascética. Desde la Edad del Hierro, se habían habitado las cuevas en las paredes de los cerros que se asoman a los valles, como la de Perales de Tajuña. Estas cavidades abandonadas desde el siglo II se vuelven a utilizar ahora por muchos eremitas que se retiran del "mundanal ruido". Muy cerca de Santa Cruz están las del Castellar, y en frente, Valdelacueva.

#### IGLESIA VISIGODA DE MELQUE SAN MARTIN DE MONTALBAN.



CUEVAS EN VALDELACUEVA COLMENAR DE OREJA.

En época visigoda se produjo la ordenación de los territorios de los distintos obispados hispanos conocida como la **división de Wamba**. Las sedes episcopales, o lugares donde reside un obispo, más próximas a Santa Cruz son Segobriga, Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca), Valeria (Cuenca), Compluto (Alcalá de Henares), Toledo, Oreto (Calatrava, Ciudad Real) y Mentesa (Montiel, C. Real).

Estas sedes se delimitaban nombrando 4 lugares del término de cada una, que nos han llegado en manuscritos del siglo IX, X y XI. Por ejemplo, Oreto, llegaba por el Norte hasta Piedra o Petra, que pudiera ser el antiguo poblado de Pera (La Guardia), bajo la cueva del Santo Niño. Mentesa por el Norte hasta Lila, que pudiera ser Lillo. Los obispados de Segóbriga, Valeria y Ercávica se dividían en Obia, que es Abia de la Obispalía, en Cuenca, de donde le viene el nombre.

El obispado de Compluto y el de Segobriga se separaban de Toledo en un lugar llamado Cortem que no ha sido posible identificar. Los arzobispados o sedes metropolitanas eran Toledo, Mérida, Sevilla, Tarragona y Braga. Estas sedes corresponden a las antiguas capitales de provincia romanas, si bien Toledo sustituyó a Cartagena. De hecho, la división de los obispados de Wamba se basa sobre una división provincial de Constantino I. La iglesia católica se había forjado dentro del Imperio Romano, y de él tomó sus modelos, como no podía ser de otra manera. Las sedes episcopales al mando de un obispo, se basaban sobre la división en *conventus* del culto al emperador romano.

### 3. Los Visigodos.

El nombre visigodos significa godos del Oeste. En la escuela los estudiamos como los bárbaros del Norte. Los visigodos son un pueblo eslavo originario, junto con los Ostrogodos, o godos del Este, de las llanuras de Polonia. Eran nómadas, y durante muchos años habían saqueado las fronteras del Imperio Romano, éste, impotente para detenerlos, comenzó una política de alianzas que consistía en darles tierras en la frontera, en calidad de federados para que ellos, a su vez, defendiesen esos territorios contra otros invasores: vándalos, alanos, suevos, alamanes, hunos, etc, como así ocurrió, en efecto, cuando a mediados del siglo V llegaron desde las estepas rusas los Hunos al mando de Atila, aquel que por donde pisaba su caballo no volvía a crecer la hierba.

Los visigodos se aliaron con los romanos y otros eslavos para vencer a Atila en Francia en el año 452. A pesar de esta derrota, Atila había vencido a los romanos de Oriente y Occidente, y enseñó al resto de los bárbaros la debilidad del Imperio, que no tardó en ser destruido. (Bárbaro, significa *extranjero* para griegos y romanos, y no bruto, como hoy se aplica).

Los visigodos eran cristianos, pero no católicos sino arrianos. Poco después de Atila, se instalan en la Península Ibérica donde estarán 250 años. Pero no llegaron muchos, se calcula que habría unos 150.000 visigodos en España, para una población de unos 7 millones. Ellos eran la nobleza en el poder, que compartieron con los terratenientes hispanorromanos, los *dominus* y los obispos cristianos.

TESORO DE GUARRAZAR. TOLEDO. EL MAS IMPORTANTE TESORO VISIGODO DE ESPAÑA





## RUINAS DE RECOPOLIS.



En realidad su dominio se extendía desde el río Tajo hacia el Norte, por Segovia, Avila, Guadalajara, Burgos, Palencia y Soria. Más tarde irían conquistando hacia el Sur, pero el Levante y el Sur de Andalucía no estaban bajo su control, al igual que el NO. de los suevos.

Desde el comienzo los visigodos arrianos se enfrentaron a los hispanorromanos católicos, mucho más fuertes y numerosos. Leovigildo intentó realizar una unión por la fuerza, bajo el arrianismo y fracasó, entonces por un tiempo los godos quieren un estado autónomo mientras que los grandes latifundistas hispanorromanos del Guadalquivir y los Bizantinos de la costa aspiran a conservar sus privilegios.

La solución vino de manos de Recaredo que en el III Concilio de Toledo del año 589 se convierte al catolicismo. A partir de ese momento, todas las facciones pactaron, quedando el estado en manos de los militares godos, los latifundistas romanos y los obispos católicos, lo que no evitó, sin embargo, que los nobles godos

continuasen con la costumbre de matarse entre ellos, costumbre que se llamó el morbo gótico.

La época de Recaredo, que es también la de San Isidoro de Sevilla, es sin duda la de más esplendor del reino godo. Muy poco antes se había fundado la única ciudad nueva que conocemos de los visigodos en la Península. Se trata de Recópolis, fundada por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo en 578.

Se encuentra a 2 km. de Zorita de los Canes, en Guadalajara. También por entonces el propio Leovigildo, levantó la prohibición de los matrimonios mixtos impuesta por el emperador romano Valentiniano I: *Que esté permitida la unión matrimonial tanto de un godo con una romana, como de un romano con una goda.*

La capital del reino era Toledo y en el Valle del Tajo, desde Mérida hasta Zorita de los Canes, se han encontrado las mejores muestras de su cultura, junto con el valle del Duero. Después de Toledo, las ciudades más importantes de los visigodos son las

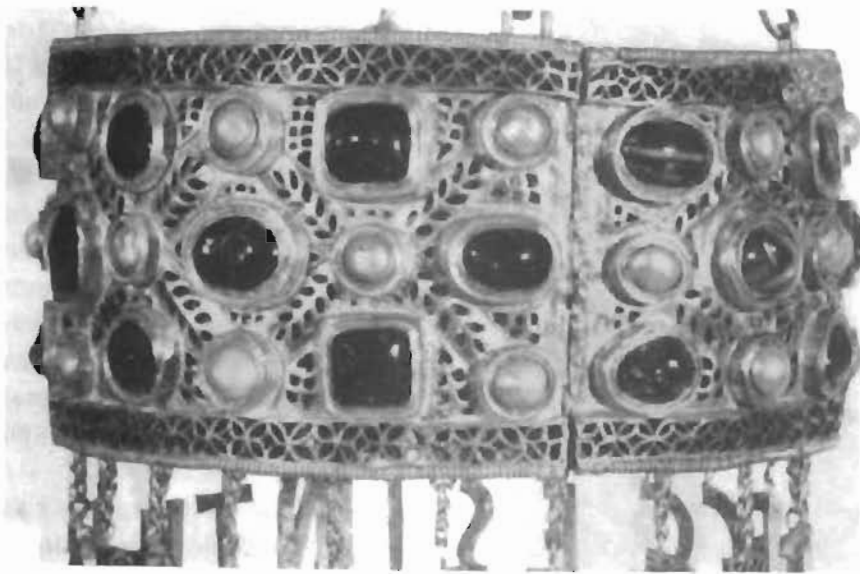
mismas que ya eran con los romanos, Mérida, Talavera de la Reina, Toledo, Segóbriga, Alcalá de Henares, etc. Se conoce una necrópolis visigoda en Mocejón, en la Sagra, otra en Aranjuez, en el Castellar, en Chinchón y en Santa María de Salvanés. También había pueblos visigodos importantes al lado de Ciruelos, en Melgar (Villasequilla de Yepes) que da nombre al arroyo, en Dosbarrios y en Tarancón.

Santa Cruz se ha dicho que ya existía por entonces, incluso la leyenda de la zarza ardiendo en la calle de la Cava se sitúa en época de Recaredo, pero lo cierto es que no hay ninguna prueba de ello. De este momento sólo quedan restos en la Fuente de la Calzada o Los Villarejos, y en las Esperillas. Tanto en la Venta de Juan Cano como en la Virgen de la Paz, la población debió casi desaparecer.

El pueblo más grande era la Fuente de la Calzada o Villarejo Seco. Este nombre se encuentra también en Cuenca y Ciudad Real, igualmente con población visigoda. Fundado en la Edad del Bronce, la población se bajó junto a la Cañada Blanca. El pueblo romano y visigodo abarcaba toda la explanada a la izquierda de la Senda de la Zarza. Por su extensión debía superar los 500 habitantes.

Lo que sí debieron existir fueron numerosas granjas o pequeñas aldeas esparcidas por el campo. Algunas personas quedarían en la Venta de Juan Cano o en Villar del Saúco, también en Villarte, y en Vitoria, aprovechando siempre los mejores mantiales y la posibilidad de regar alguna tierra, porque los tiempos fueron de lo más duro en largos años de sequías.

## EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO



CORONA DEL REY VISIGODO RECESVINTO PERTENECIENTE AL TESORO DE GUARRAZAR. MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Los largos períodos de guerras, las sequías y las epidemias eran frecuentes. También otras plagas como la de la langosta, muy fuerte en la Meseta Sur. Desde mediados del siglo VI, las fuentes visigodas relatan con una frecuencia de unos 30 años, un ciclo que comienza con sequías prolongadas durante 3 ó 4 años, a los que siguen otros de hambre y plaga de langosta, la gente muere, de nuevo más hambre y peste bubónica, para finalizar con algunos años normales y el ciclo comienza de nuevo.

Las riberas de los ríos y los arroyos de los barrancos se anegan, sin que exista la capacidad de drenarlos, de modo que en los pocos años húmedos enfermedades como la malaria se multiplican. Los rendimientos de las tierras se calculan en una media de 3 fanegas por cada una sembrada.

Ahora los términos para definir los núcleos humanos son *casal* (casar), *locus*, *vicus*, todos refiriéndose a pequeñas congregaciones, mientras que la *villa* latina que entonces era una finca mediana o quintería, ahora designa a los pueblos mayores.

En cada uno de estos lugares, por pequeño que fuese, había una capilla o basílica, en torno a las cuales comienza a girar toda la vida. A partir del IV se construyen ya iglesias en las ciudades que son de dos tipos *ecclesia cathedralis*, o *catedral*, que es la principal y otras sin nombre especial. Existe otro tipo de iglesias suburbanas, a menudo fuera de los recintos amurallados de las ciudades.

Las iglesias construidas fuera de las ciudades episcopales se consideran rurales, y se llaman *ecclesiae parochiales* o *diocesanae*, por ello las iglesias de los pueblos se llaman *parroquias*. Las iglesias situadas en lugares muy alejados, comunes en tiempos visigodos, piénsese en Melque, San Millán de la Cogolla, Quintanilla de las Viñas, etc., se llaman *oratoria*, al igual que las privadas. Las iglesias de los monasterios estaban junto a éstos, tanto en el campo como en la ciudad. Finalmente se encontraban los *martyria* o edificios construidos sobre la tumba de un mártir.

La típica planta de cruz latina no la tendrán las iglesias hasta el románico, ya que en época visigoda predomina la cruz griega, de brazos iguales. En un principio las iglesias cristianas tenían la planta de la basílica romana, es decir, una nave rectangular con tres espacios separados por columnas y un ábside o tres al final de cada nave.



REPRESENTACION DE UNA SILLA EN EL CODICE ALBELDENSE. EL ESCORIAL.



En las primeras iglesias importantes siempre había una piscina bautismal, o *fons*, de forma exagonal, a un lado de la iglesia o delante del altar, donde se sumergía a los neófitos para bautizarlos. Con los visigodos se impone la planta de cruz griega inscrita dentro de un cuadrado que forman las dependencias. El altar se separa con cancelos o celosías, adosados a dos de las cuatro columnas centrales. En la cabecera, detrás del altar se situaba la silla o sella del obispo, llamada *cathedra*. Este lugar corresponde en los templos romanos a la celda, donde se situaba la estatua o imagen del dios.

Las iglesias se convierten en las sedes municipales que se han perdido con la caída del Imperio Romano, las *colaciones* o distritos de cada iglesia sirven para la recaudación de impuestos, de los diezmos, o *décima parte*, de la producción, cobrados en especie, que sustituirán a los romanos basados sobre la *capitatio-iugatio*, es decir, el pago por cabeza de familia y por bienes.

El gobierno visigodo fue incapaz de acuñar una moneda de uso corriente. Ya desde los tiempos del emperador Constantino el patrón monetario que había sido el as de plata, pasa a ser el *solidus* de oro. Los reyes visigodos sólo acuñaron monedas de oro cuyo alto valor apenas permite su circulación, favoreciendo se tesaurización, es decir, la formación de tesoros, porque todos las guardaban. De este modo todas las transacciones se realizan en especie, el comercio a larga distancia desaparece y la economía monetaria del Imperio Romano da paso a otra de autoabastecimiento.

Los procesos económicos de los siglos anteriores se acentúan. Las confiscaciones de los visigodos, el empobrecimiento en los años malos, llevaban a los hombres libres a malvender o regalar sus tierras a los poderosos *patronos*, de los cuales recibían ayuda y les devolvían sus tierras pero ahora a cambio de un alquiler. Con la vuelta de las sequías ni siquiera podían pagar ese alquiler y estos colonos se convertían en esclavos de hecho. En el siglo VII, estas relaciones de dependencia de los colonos para con sus *patronos* se convierten en eternas y hereditarias, y estamos ya a un paso de la sociedad feudal en la que tierras y personas pertenecen al señor.

La iglesia había recogido la tradición de los repartos gratuitos de trigo (pan y circo) del estado romano para los menesterosos, efectuados ahora mediante la caridad. En estos tiempos duros, la caridad, el rezo y el trabajo, el *ora et labora* de los monasterios, habían sustituido para siempre a los ideales de la Antigüedad clásica.



BROCHES CON PIEDRAS.

## TEMAS DE CULTURA POPULAR. LA SAL

La sal ha tenido una importancia muy grande en todos los tiempos, especialmente en las épocas pasadas, cuando las comunicaciones eran más difíciles y no existía el frigorífico. La sal, era el único medio de conservar los alimentos que tenía el hombre. Si en la Antigüedad se salaban todo tipo de carnes, en nuestros días se empleaba sobre todo para el cerdo, especialmente los jamones. También recordamos el bacalao y las populares *sardinias salás*, o sardinias en banasta. Asimismo es necesaria la sal para el ganado y para otras industrias del pasado como la de los cueros. Para las ovejas se molía la sal y se ponía sobre piedras a fin de que las reses la chuparan. También se hacía el *salón*, que era echar a una cabra u oveja que se había desgraciado, deshuesada, sobre un lecho de sal, para aprovechar su carne. Igualmente para la fabricación del queso se necesita agua sal.

Por su importancia, la sal fue siempre un artículo "*estancado*", es decir, de comercio *intervenido*, a menudo propiedad de la corona, del emperador o del estado. Desde la Edad del Bronce se

tienen datos del empleo de la sal, lo cual significa 5.000 años de historia. En la Edad del Hierro ya cavaban las minas de sal, tanto es así que el lugar que da nombre a la Edad del Hierro europeo: **Hallstatt**, es un poblado que se dedicaba a explotar una mina de sal.

En época romana la sal fue un producto controlado por los emperadores, al igual que lo eran las minas de oro y plata. Plinio dice (XXXI, 83) *En una parte de Hispania se extrae de los pozos un agua llamada salmuera y se cree que no es lo mismo verterla en recipientes de una u otra madera, la mejor es la de encina, porque la ceniza de esta madera tiene un gusto a sal.* En la ciudad de **Egeles-ta** se extrae una sal en bloques casi traslúcidos, la cual es considerada como la mejor por la mayoría de los médicos. Esta ciudad debe corresponder a alguna cerca de las salinas de **Imón**, en Guadalajara.

Ya desde época fenicia eran famosas las salazones de pescado de las costas hispanas. El **garum** era un pes-



"LA MINA" O BOCA DE LA SALINA DE CARCABALLANA.

cado que se dejaba podrir metido en sal, del cual se se-caba un licor que a excepción de los unguentos, no hay otro que se pague tan caro. La sal abunda cerca del mar, pero la carestía de los transportes, sobre todo en la Antigüedad, hizo que también se explotaran y tuvieran gran valor las minas de sal del interior. En la comarca de Aranjuez existe una serie de salinas de cuya explotación quedan escritos desde el siglo XII.

Las más importantes son las salinas de **Espartinas** en Cienpозuelos las de **Castellar** en Villarrubia y las de **Cárcaballana** en Santa Cruz (hoy término de Villamanrique de Tajo). No hay que olvidar las salinas de **Belinchón**, las más importantes de estos parajes. Una vez que fue reconquistada esta comarca pasaron a ser propiedad de Alfonso VI. Las salinas de Espartinas se mencionan en el siglo XII, al igual que las de Belinchón, pero no las de la Cárcaballana. En 1167, Alfonso VIII había concedido al monasterio de San Vicente de Toledo las aldeas de Fuentidueña y Estremera. A Fuentidueña le corresponde el castillo de Alharilla, con sus Villares, tierras y molinos, pesquerías y zudas, con montes, fuentes, sotos y prados y salinas. Sus términos iban desde Val de Puerco a Almoguera, y debajo del Salinero, hasta Alboer y Villar del Saúco. Es-

CUBETAS ROMANAS PARA EL GARUM. CARTAGENA.





tas salinas deben ser las de Belinchón. Alfonso IX incluye las salinas en las rentas reales luego confirmadas por Alfonso XI en 1138 y 1148.

Todas se encuentran en la base de la cuesta de margas inmediata a la llanura aluvial del Tajo o Jarama, esto es, al pie de los cerros junto a la vega. El canal natural de las fuentes de agua salitrosa se aumenta mediante "**minas**" horizontales recubiertas de ladrillo, al igual que en las fuentes de los pueblos se hacen caños a los lados del manantial principal. Esta técnica se llama **qanat**, y fue traída por los árabes desde Persia. Se trata de hacer una zanja ahondando el manantial y luego recubrirla de obra con ladrillos. Se puede ver esta técnica en el Encaño de Santa Cruz. De la palabra árabe **qanat**, deriva la castellana **caños**, que ha dao nombre a infinidad de manantiales de obra, y a algunos pueblos como **Ocaña**.

Las sales de la Cárcaballana no son de gran calidad, pues tienen muchos sulfatos. Se sacaban en el siglo pasado de 18.000 a 23.000 fanegas (51.5 kg. por fanega) de sal, y 24.000 quintales de sulfato o **compasto**. Madoz dice: *que es una hermosa salina nacional, la sal se hace por agua sacada por norias y es muy blanca y abundante, hay una casa muy grande con todas las oficinas necesarias.*

El socavón de la fuente (**mina**) tiene 150 pies (0.281 m. por pie) de largo, con caudal de tres arrobas y media por minuto, corre luego

ARROYO DE LA SALINA CON LAS CONDUCCIONES DE MADERA.



por un canal de madera de 5.000 pies de largo, para desembocar a doce balsas de cristalización de 8.4 x 3.9 m. Tiene además un gran recipiente de donde va el agua a las balsas y eras, y otras doce balsas. Había 2 manantiales con mina de fábrica, (40 m.) en 1871, un canal de madera de 800 m. 12 albercas de 850 m<sup>3</sup>, con paredes de esteras y fondo de tierra. El valor de venta se tasa en 122.500 pts.

Como el caudal en verano es muy pobre, se va acumulando en las balsas desde el invierno. El compasto se recoge en unos cajones de madera cerca del cauce, que enseguida cristalizan y en verano florecen por el sol resultando un polvo que se barre cada día. Así se obtiene **barrilla** que se aplica en las fábricas de vidrio y jabón de Aranjuez. En verano son peligrosas las tormentas que causan grandes daños en las instalaciones e impiden la fa-

bricación de sal, por las avenidas de agua que se encauzan por los barrancos.

Las salinas de Espartinas abastecían a Madrid y Toledo, hasta Escalona, las de Cárcaballana y el Castellar se vendían también en Madrid y Toledo, pero más por La Mancha, junto con las de Belinchón, que abastecían a toda la tierra de Huete y competían con las de Imón en Cuenca.

La gente de Santa Cruz compraba la sal en las tiendas o a particulares que la vendían, o bien bajaban directamente por ella en burros, mulas y carros, por el **camino de la Salina**, que iba por el Sotano Polo y Valdelaviga, o por el de Villamanrique. En verano había baños en las pilas de la casa, previo pago, ya que a la sal también se le atribuyen propiedades curativas, especialmente para calmar los dolores.



